

ANEXO VII

Participación Ciudadana

Municipio de:

SANTA LUCÍA DE TIRAJANA

28 de Agosto de 2020

Elaboración:

Ilustre Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana

Cabildo de Gran Canaria, Consejo Insular de la Energía

Instituto Tecnológico de Canarias, S.A.

ÍNDICE GENERAL

1. INTRODUCCIÓN	3
1.1. PRIMERA SESIÓN DE PARTICIPACIÓN - 28 DE MAYO DE 2020	4
1.1.1. Sector municipal	4
1.1.2. Sector residuos	5
1.1.3. Sector residencial	5
1.1.4. Sector servicios, agrícola y ganadero.....	6
1.1.5. Sector movilidad urbana.....	6
1.1.6. Sector energías renovables.....	7
1.2. SEGUNDA SESIÓN DE PARTICIPACIÓN - 29 DE MAYO DE 2020.....	8
1.2.1. Sector municipal	8
1.2.2. Sector residuos	9
1.2.3. Sector residencial	9
1.2.4. Sector servicios, agrícola y ganadero.....	9
1.2.5. Sector movilidad urbana.....	10
1.2.6. Sector energías renovables.....	10
2. CONCLUSIONES.....	11

ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1. Componentes de la Mesa 1 de participación telemática.....</i>	<i>4</i>
<i>Figura 2. Componentes de la Mesa 2 de participación telemática.....</i>	<i>8</i>
<i>Figura 3. Puesta en común de las conclusiones extraídas por mesa y sector</i>	<i>11</i>

1. INTRODUCCIÓN

Lugar de celebración: Participación online con ciudadanos de Santa Lucía de Tirajana a través del uso de medios telemáticos (Google Meet). Para gestionar mejor la demanda de participación de los ciudadanos, esta se realiza en dos sesiones independientes.

Fecha 1ª sesión de participación: 28 de mayo de 2020 a las 10:00

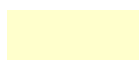





Fecha 1ª sesión de participación: 29 de mayo de 2020 a las 12:30

Para ambas sesiones de participación se procede de la misma manera:

Se realiza la apertura del acto de participación ciudadana con D. Alexis Lozano Medina explicando brevemente a los asistentes en qué consiste el Pacto de las Alcaldías, iniciativa liderada en Gran Canaria desde Consejo Insular de la Energía, entidad perteneciente al Cabildo de Gran Canaria. A continuación, Dña. Tatiana Gómez López, también en representación del Consejo Insular de la Energía, explica la mecánica de la jornada y agradece la asistencia y el interés de los participantes. Les acompañan los dos técnicos asignados al municipio de Santa Lucía de Tirajana, D. Carlos Padrón Escobar y Dña. Patricia Benítez López, quienes estarán disponibles durante la jornada para ir aclarando las posibles dudas y moderarán el debate de la mesa.

También se cuenta con la presencia de Dña. Dunia Mentado Rodríguez, en calidad de asesora técnica del Instituto Tecnológico de Canarias, entidad que participa activamente en la redacción del Plan de Acción del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.

El número total de ciudadanos participantes en ambas sesiones telemáticas del Municipio de Santa Lucía de Tirajana fue de 10. En la pantalla se expone un panel dividido en 6 partes; cada parte se corresponde con un sector determinado que será dónde se anotarán las propuestas de los asistentes. Los distintos sectores sobre los que opinarán los ciudadanos son los siguientes:

	Sector municipal
	Sector residuos
	Sector residencial
	Sector servicios, agrícola y ganadero
	Sector movilidad urbana
	Sector energías renovables

La dinámica de trabajo establecida es la siguiente:

1. Una vez se inicia la jornada de participación, los encargados de la mesa (dos técnicos asesores del Consejo Insular de la Energía) explican el contenido del primer sector a los participantes, asignando un tiempo de unos 2 minutos aproximadamente, para que los participantes hagan propuestas de acciones en dicho sector y las anoten en el chat de la aplicación o las comenten a los moderadores que las anotan en este primer sector (en este caso, amarillo claro).

2. A continuación, durante unos 8 a 10 minutos se debaten y defienden las acciones propuestas por cada uno y deben acordar mayoritariamente la selección de un máximo de tres actuaciones, que ellos consideren como prioritarias del sector.
3. Una vez finalizada las 6 sesiones en la mesa, se realiza una puesta en común donde se extraerán las conclusiones de la jornada.

1.1. Primera sesión de participación - 28 de mayo de 2020

La composición de la mesa 1 de debate fue la siguiente:

- 5 Participantes
- 2 técnicos asesores del Pacto

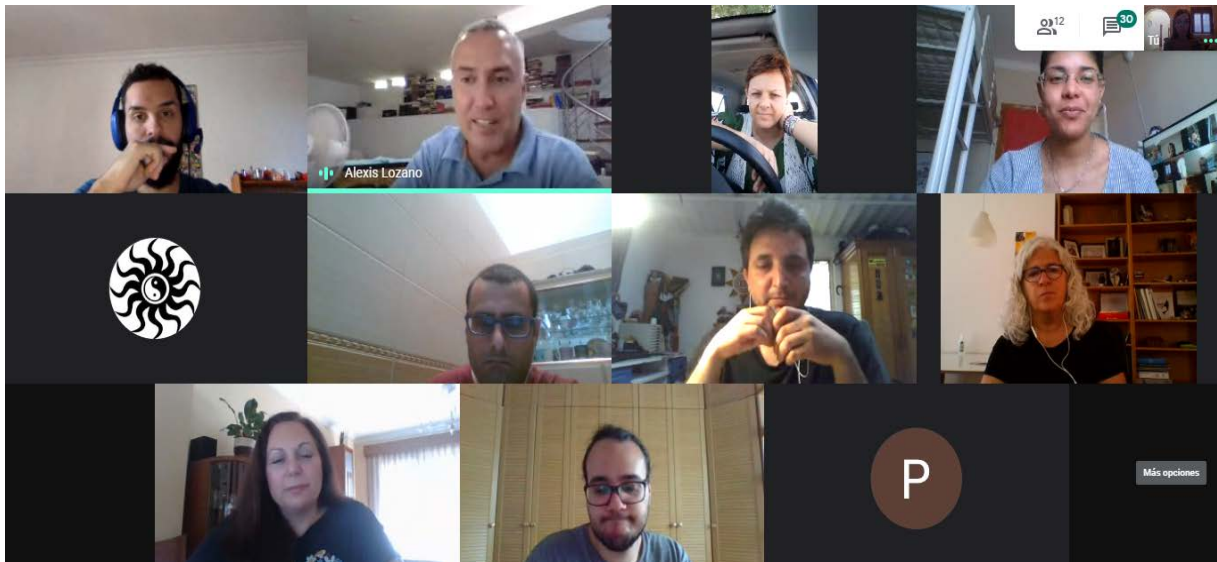


Figura 1. Componentes de la Mesa 1 de participación telemática.

Las Acciones propuestas por los ciudadanos en los seis sectores fueron las expuestas en los siguientes epígrafes.

1.1.1. Sector municipal

- Considero que, para monitorizar el estado del clima de la comarca, es necesario establecer un convenio con AEMET para la instalación en Santa Lucía, una estación meteorológica.
- En cuanto a las edificaciones se refiere, convendría, dentro de lo posible realizar un plan de acción sobre las mismas para adecuarlas al clima en el que se ubican, con medios de actuación pasiva de mejor aprovechamiento de los recursos, entre otras cosas.
- Promover alimentación saludable, productos 0 km. de temporada, ecológicos en comedores y eventos públicos.

- Mi propuesta es que desde el servicio municipal se trabaja con la concientización y educación de los ciudadanos. Toda la implementación está muy bien en lo que es edificios servicio públicos, pero si no se forma y educa no se transforma.
- Sustitución de iluminación vial por tecnología Led.
- Sustitución/Adecuación de las instalaciones de ACS de las piscinas municipales.
- Sustitución/Adecuación de la instalación eléctrica de los establecimientos.
- Solarizar edificios públicos.
- Programas de participación y Educación ambiental.
- Implementar los sistemas de captación de energías para el autoconsumo, usando así las edificaciones municipales como modelo para la ciudadanía, como medio de promoción de esta vía energética.
- Fomentar la venta a granel.
- Fomentar la reutilización y reparación.
- Realización de auditorías energéticas.

1.1.2. Sector residuos

- Gestión y ampliación de la red de contenedores de residuos orgánicos, así como difusión de su uso adecuado.
- Promover el servicio de Punto Limpio Municipal.
- compostaje comunitario y autocompostaje en edificios públicos.
- Recogida y aprovechamiento de los residuos agrarios orgánicos y una mejor gestión de los restos inorgánicos para su adecuado reciclaje en caso de que fuese posible, para que no queden en tierra de nadie degradando el medio de nuestro territorio.
- Fomento de la reutilización de las aguas residuales urbanas mediante tecnologías no convencionales.
- Procesos de participación social hacia el tratamiento de residuos desde el diagnóstico.
- Aplicación de una tasa por generación.
- Realizar y gestionar y promover los sistemas separativos de aguas residuales para su posible aprovechamiento más inmediato.
- Declararse a favor del SDDR.
- Programas educativos fuera del ámbito escolar hacia el tratamiento adecuado de residuos.
- Programas formativos a sectores económicos.
- Limpieza de terrenos agrícolas abandonados.

1.1.3. Sector residencial

- Promover el autoconsumo y la autogestión de los residuos.
- Aprovechamiento localizado con sistemas de separación y retorno de las aguas grises de los edificios (aguas de ducha, lavadoras).

- Bonificaciones para las comunidades que opten por modelos de ahorro energético y autoconsumo.
- Reducción de velocidad de todas zonas residenciales a 30.
- Proyecto de información y sensibilización ambiental orientado a familias. Dirigido a AMPAS, asociaciones de vecinos, escuelas de madres y padres, CEPAS, etc.
- SECTOR RESIDENCIAL promover la producción de agua caliente sanitario por medio de equipo de producción solar, ya sea individuales o comunitarios. Esto significa reducir casi el 50 % del consumo eléctrico que hoy se tiene en la vivienda para calentar agua para su uso doméstico.
- En cuanto a la gestión de reformas en edificaciones que se asegure la eficiencia energética de las mismas, es decir, que la propia edificación por sí misma, mediante adecuados aislamientos, iluminación natural, etc., se produzca una reducción del consumo de las mismas.

1.1.4. Sector servicios, agrícola y ganadero

- Promover acciones de economía circular, compra local, compra de residuo mínimo, etc.
- Generar empleo. Líneas de ayudas, subvenciones y bonificaciones e incentivos fiscales a empresas de economía verde: Gestión de residuos, educación Ambiental, gestión energética, etc.
- Promover el uso de energías renovables en el sector HORECA.
- Reutilización de las aguas residuales urbanas para fomentar el sector primario en toda la comarca.
- Promover acciones de información, comunicación, sensibilización, formación y Educación Ambiental.
- Hay un estigma con respecto a las aguas residuales entre los agricultores.
- Reutilizar los residuos agrícolas y ganaderos para realizar compostaje o incluso biomasa.
- Fomento de cooperativas de productores y venta directa. Pequeño comercio y venta a granel. Desde el Ayuntamiento facilitar estas actividades.
- Obligar a HORECA a través de inspecciones de separar correctamente los residuos, actualmente solo hacen lo necesario.

1.1.5. Sector movilidad urbana

- Establecer 30 km/h como velocidad máxima general en todo el municipio - Asumiendo que en determinadas vías se pueda aumentar hasta los 50km/h.
- Nuevo Plan de Movilidad.
- Desarrollar plan ciclista que aumente el uso de la bicicleta en la ciudad y siempre por la calzada.
- Realizar un estudio que permita definir un carril bici efectivo en sus trazados con condiciones de seguridad.
- Promover la movilidad peatonal.
- Plan Estratégico de Movilidad Urbana, que disuada la utilización del vehículo privado en favor del transporte públicos, bicicletas, zonas peatonales, etc.

- Medidas habituales son el estrechar carriles de circulación, delimitar adecuadamente las plazas de aparcamiento, dedicar al peatón todo espacio redundante en calzada (como cruces, isletas, orejetas en los cruces...), romper alineaciones rectas con “chicanes” o “zig-zag” e implantar puertas de acceso al inicio de las calles 30.
- Mejora del servicio Transporte público de consumo sin emisiones. - eléctrico -y sin contaminación acústica.

1.1.6. Sector energías renovables

- Solarizar edificios municipales.
- Aprovechar la mayor superficie de las cubiertas de las dependencias municipales para la implementación de sistemas de captación.
- Implementar instalaciones de energías renovables en todas las instalaciones municipales, como, por ejemplo, en el tejado de las piscinas municipales, pabellones, etc.
- Fomentar el autoconsumo de la electricidad producida por fotovoltaicas.
- Información y promoción de la ciudadanía sobre bonificaciones, posibilidades.
- Crear cooperativas energía solar etc.
- Establecer tasas/impuestos para la instalación de energías renovables y donar porcentaje de energía acumulada para uso público.
- Intercambio de experiencias entre municipios firmantes del Pacto.

1.2. Segunda sesión de participación - 29 de mayo de 2020

La composición de la mesa 2 de debate fue la siguiente:

- 5 Participantes
- 2 técnicos asesores del Pacto

Las Acciones propuestas por los ciudadanos en los seis sectores fueron las expuestas en los siguientes epígrafes.

1.2.1. Sector municipal

- Sector Municipal: Edificios (auditoría energética, Autoconsumo, flota de vehículos eléctricos. Instalaciones - centros deportivos con solar térmica.
- Adecuación de las instalaciones eléctricas de los edificios municipales.
- Crear un centro de homologación de materiales de construcción a partir de (materias primas- también llamadas residuos) para la construcción y fabricación de edificios, vías públicas, dando ejemplo de economía circular a la ciudadanía, empresas, y otras instituciones. Logrando así generar empleo, economía circular y reduciendo residuos.
- Implementar plantas fotovoltaicas en edificios públicos.

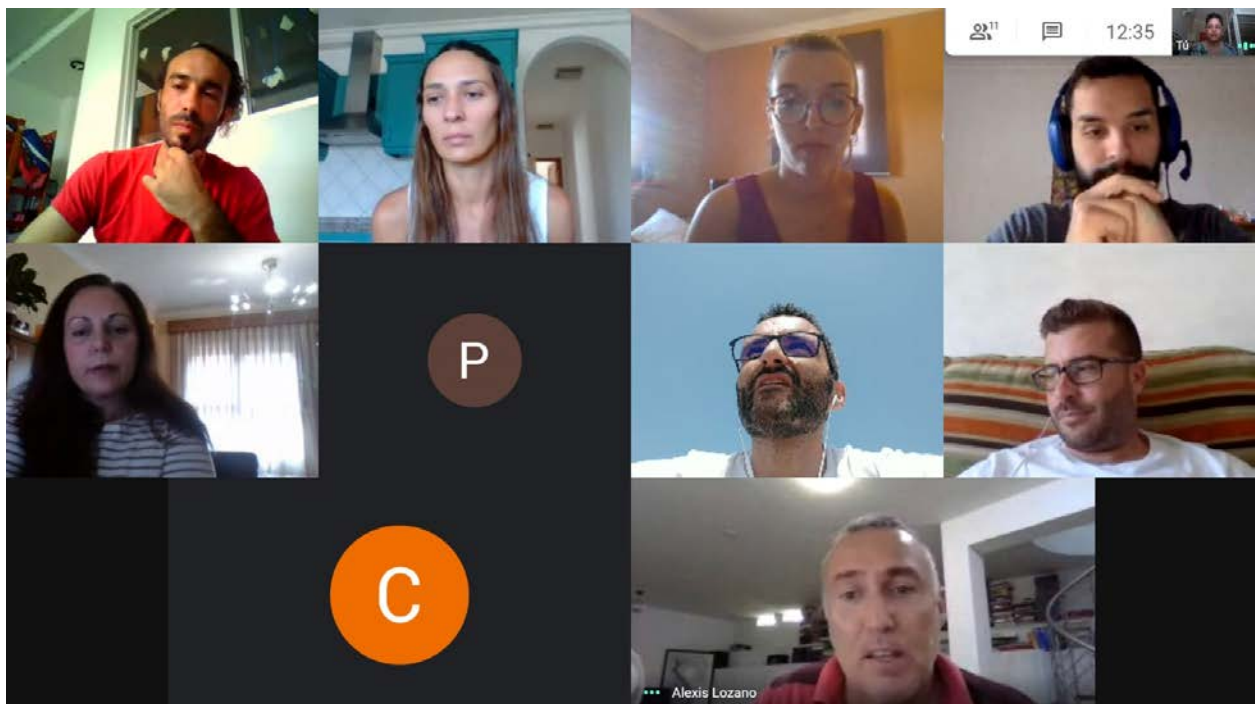


Figura 2. Componentes de la Mesa 2 de participación telemática.

1.2.2. Sector residuos

- Estrategia de Economía Circular municipal. Metabolismos urbanos, plan de recogida selectiva (incluyendo materia orgánica), Cooperativas de compostaje - agricultura.
- Campañas (tv, radio y RRSS donde se ayude a cambiar el concepto mental de lo que "es" "valor" de lo que ya no necesitamos, cambiando el concepto RESIDUO por MATERIA PRIMA. Ayudando a que no se termine en los mares, playas, etc.
- Implantación de sistema agroforestal.
- Actividades de educación ambiental donde se conecte con la madre tierra de una forma más práctica, lúdica y que conecte con costumbres canarias ancestrales.
- Campañas más constantes de Limpiezas de playas, barrancos, para llegar a la ciudadanía de forma más práctica y cercana.
- Mejoría en el servicio y funcionamiento de los puntos limpios.
- Digitalización del sector residuos.

1.2.3. Sector residencial

- Campañas de concienciación, que faciliten la comprensión del ciudadano de las necesidades energéticas y su utilización.
- Ayudas para que los ciudadanos puedan acceder a reformar con energías limpias en sus residencias.
- Campañas de información y concienciación sobre las emisiones en las viviendas.
- Plan de educación y formación a la ciudadanía.
- Fomentar la construcción de edificios sostenibles.
- Restaurar solares y lugares abandonados para creación de huertos comestibles urbanos.
- Implementar la creación de huertos urbanos y zonas verdes.

1.2.4. Sector servicios, agrícola y ganadero

- Interacción entre el sector turístico y agrícola.
- Mejoras en las redes de distribución de aguas.
- Auditorías energéticas en las instalaciones turísticas.
- Mercado de km 0 (consumo local).
- Prueba piloto de un sistema agroforestal en las zonas protegidas de término municipal y la zona de la Sorrueda.
- Concienciación de la ciudadanía hacia el consumo local.
- Fomentar economía sostenible con utilización de ecofibras a partir de plantas invasoras como por ejemplo la pita.
- Reducción de la generación de residuos mediante las campañas a la población.

1.2.5. Sector movilidad urbana

- Flota municipal con combustible alternativo
- Carriles bici todos los que se puedan, carriles moto, guaguas gratuitas para los ciudadanos del municipio, (a la gente con esta crisis lo más que le duele es el bolsillo, y si se facilita eso, sería genial) guaguas sostenibles eléctricas.
- Adaptar el parque móvil municipal a las nuevas tecnologías.
- Incentivos a la población a la compra de vehículos eléctricos e híbridos.
- Implementación y fomentar el uso de carriles bici.
- Informe de los flujos de movilidad en el municipio.
- Servicio de bicicletas públicas.

1.2.6. Sector energías renovables

- Combinación de fotovoltaicas en edificios urbanos y residenciales.
- Copiaría y pegaría de quien ha funcionado, como la isla del hierro.
- Subvenciones para ayudar a fomentar.
- Instalaciones de ACS para piscinas municipales.
- Instalaciones de almacenamiento energético.
- Fomentar microrredes en la zona alta de Santa Lucía.
- Apoyar a microproductores energéticos.

2. CONCLUSIONES

Las conclusiones de esta participación ciudadana se obtienen extrayendo las propuestas más relevantes consideradas por la mesa para cada sector que ha sido objeto de discusión durante esta jornada participativa, y se resumen en la siguiente tabla, que es similar al panel que se presentó por pantalla compartida durante la jornada.

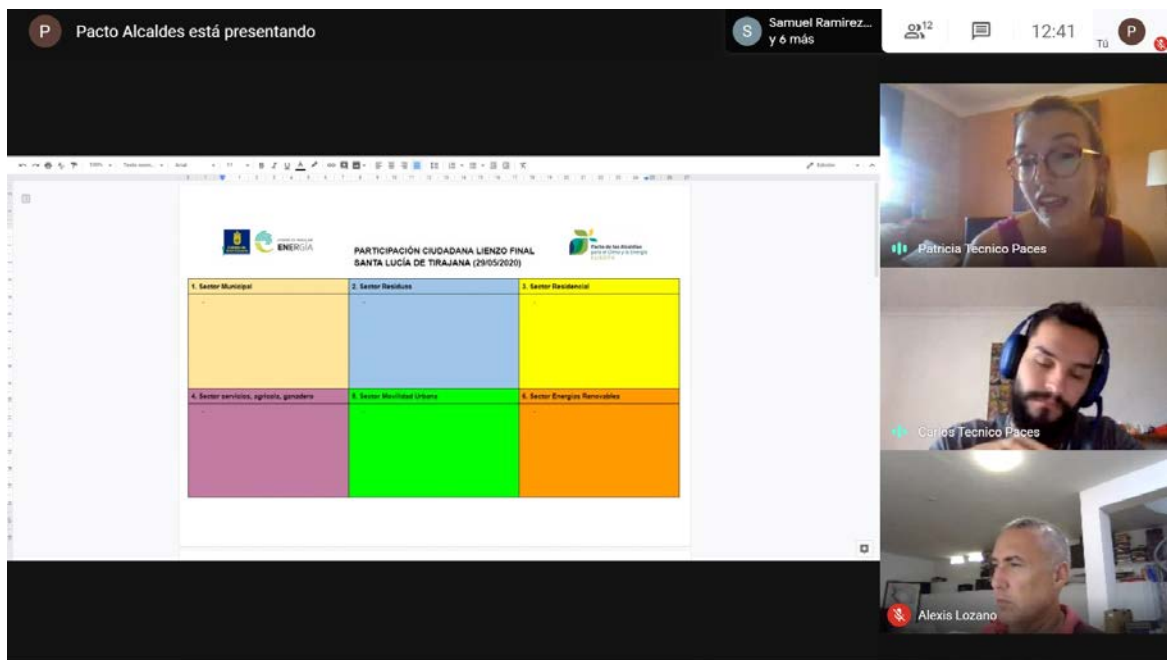


Figura 3. Puesta en común de las conclusiones extraídas por mesa y sector

Sector municipal	<i>Mesa 1</i>	Mantenimiento instalaciones municipales. Auditorías energéticas participativas. Proyectos de comunicación, información y educación ambiental.
	<i>Mesa 2</i>	Auditorías energéticas en instalaciones municipales. Mantenimiento y Adecuación de las instalaciones de ACS. Implementación del autoconsumo en los edificios públicos.
Sector residuos	<i>Mesa 1</i>	Declararse a favor del Sistema de Depósito, Devolución y Retorno. Aprovechamiento de las aguas residuales urbanas. Impulsar las campañas de concienciación a la ciudadanía en torno a la separación de residuos.
	<i>Mesa 2</i>	Estrategia de economía circular municipal. Mejoría del tratamiento de los residuos. Digitalización del sector residuos.

Sector residencial	<i>Mesa 1</i>	<p>Promover bonificaciones y asesoramiento en viviendas para el aprovechamiento de las aguas grises.</p> <p>Campañas de concienciación y formación a la la ciudadanía para mejorar el aprovechamiento de los recursos energéticos.</p> <p>Incentivar mediante bonificaciones en el IBI a las edificaciones energéticamente sostenibles</p>
	<i>Mesa 2</i>	<p>Campañas de información y formación.</p> <p>Creación de zonas verdes y huertos urbanos.</p> <p>Reorientación de las urbanizaciones municipales hacia la sostenibilidad.</p>
Sector servicios, agrícola y ganadero	<i>Mesa 1</i>	<p>Líneas de ayudas, subvenciones y bonificaciones a empresas de economía verde que se instalen en el municipio.</p> <p>Promover el asesoramiento y ayudas entre el sector HORECA.</p> <p>Realizar un análisis participativo de las necesidades del sector servicios y del sector ganadero.</p>
	<i>Mesa 2</i>	<p>Prueba piloto de un sistema agroforestal.</p> <p>Auditorías del sistema productivo de Santa Lucía.</p> <p>Campañas para la reducción de la generación de residuos.</p>
Sector movilidad urbana	<i>Mesa 1</i>	<p>Redacción e implementación del nuevo plan de movilidad municipal.</p> <p>Mejora de los carriles bici del municipio en combinación con la movilidad peatonal y vehicular.</p> <p>Creación de un servicio de préstamo de bicicletas y motos eléctricas.</p>
	<i>Mesa 2</i>	<p>Renovación del parque móvil municipal.</p> <p>Plan de movilidad urbana incluyendo flujos de movilidad.</p> <p>Infraestructura de vehículos unipersonales como bicicletas o patinetas eléctricas municipales.</p>
Sector energías renovables	<i>Mesa 1</i>	<p>Realización de un estudio para el aprovechamiento del suelo municipal y edificios públicos para la implantación de energías renovables.</p> <p>Establecer bonificaciones e incentivos para la instalación de EE.RR.</p> <p>Creación de cooperativas de energía solar y eólica.</p>
	<i>Mesa 2</i>	<p>Apoyo a la creación de comunidades energéticas.</p> <p>Instalaciones de almacenamiento energético.</p> <p>Planes de ayuda a microproductores energéticos.</p>